

La Junta en forma unánime resuelve aprobar la presentación de los Estados Financieros en **NIIF PARA PYMES**, la cual autoriza para que represente en calidad de Comisario al Sr. CPA Carlos A. Briones Pepper

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores accionista y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas. F) Presidente de la Junta. F) Secretario Ad-hoc de la Junta - Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Abril catorce del dos mil trece

Lo Certifico-


Jannina Cristina Silvestre Ramirez
Secretaria Ad-Hoc